ANEXO - PROPUESTA COSTO OPERATIVO Y CONTRAPARTIDA	
OBJETO	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, para el desarrollo conjunto de actividades misionales de los museos Colonial y Santa Clara y su fortalecimiento

FECHA:	25 de marzo de 2026
EMPRESA:	CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS
NIT	900913366-3
CONTACTO:	YANNET LILIANA MESA MEDINA
E-MAIL:	gerencia@corporacionincluyamos.org
CELULAR:	3137464778
CARGO:	GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD:	MEDELLÍN

PARTE 1. PROPUESTA CONTRAPARTIDAS EN DINERO O EN ESPECIE (aplica si diligenció "NO" en la Parte 1, de este formato).

1.1.	**APORTE MÍNIMO (11%)**	**$ 59.563.756,00**
1.1.1.	**APORTE EN DINERO**	**$ -**
1.1.2.	**APORTE EN ESPECIE**	**$ 59.850.000**
	TOTAL APORTE EN DINDERO Y EN ESPECIE	**$ 59.850.000**

1.2.	**APORTES EN ESPECIE**	**TOTAL APORTE MÍNIMO EN ESPECIE MSCMC**	**DESCRIPCIÓN (Nota 1)**
1.2.1.	Realizar y/o apoyar investigaciones para el desarrollo de exposiciones temporales y/o permanentes físicas y/o virtuales.		
1.2.2.	Realizar y/o apoyar la producción de exposiciones permanentes y/o temporales: diseño, apoyos museográficos, impresos, mobiliario, transportes, montaje y desmontajes.		
1.2.3.	Desarrollo de materiales comunicativos: Diseño gráfico e impresión de piezas y publicaciones (volantes, afiches, programación educativa y cultural, perifoneo..etc) relacionados con la programación de actividades educativas y culturales del museo.	**$ 35.000.000,00**	**Contratación de un diseñador Grafico, por 7 mesas a $5.000.000 de honorarios mensuales**
1.2.4.	Apoyo en la administración de contenidos virtuales, su actualización, mantenimiento, diseño de piezas infográficas, producción y edición de videos y piezas sonoras y la divulgación de la labor educativa y cultural del museo.	**$ 24.850.000,00**	**Contratación de un administrador de contenidos virtuales por 7 meses con unoshonorarios mensuales de $3.550.000**
1.2.5.	Apoyo en el diseño de proyectos educativos y culturales según el contexto y necesidades del museo.		
1.2.6.	Presentación y desarrollo de proyectos en diferentes convocatorias y gestión de recursos.		
1.2.7.	Desarrollo de actividades educativas y culturales relacionadas con la misionalidad del museo.		
1.2.8.	Apoyo en la logística para el desarrollo de actividades educativas y culturales fuera del museo		
1.2.9.	Adquisición de piezas, obras, documentos y demás elementos de interes para el enriquecimiento de las colecciones del museo		
	VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE (Nota 2)	**$ 59.850.000**	
	VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE Y EN DINERO (Nota 3)	**$ 59.850.000**	
NOTA: Las actividades en especie que proponga realizar la ESAL, deberán ser previamente aprobadas por las supervisoras del contrato			

PARTE 3. PORCENTAJE DE COSTO OPERATIVO

PORCENTAJE COSTO OPERATIVO	**8,00%**
VALOR PORCENTAJE COSTO OPERATIVO	**$ 40.110.274,00**

PORCENTAJE COSTO OPERATIVO (Nota 4)	**7,50%**
VALOR COSTO OPERATIVO	**$ 37.603.382,00**

NOTA 1: El proponente deberá presentar contrapartida **en por lo menos dos (2) de los componentes del convenio**, cuando la contrapartida sea ofertada EN ESPECIE.En caso que la contrapartida se oferte en dinero no aplica este requerimiento
NOTA 2: El valor de la contrapartida en ningún caso podrá ser inferior al mínimo establecido ($59.563.756), teniendo en cuenta el estudio de mercado adelantado por la Entidad, so pena de rechazo de la propuesta.
NOTA 3: Los Museos Colonial y Santa Clara de Ministerio de las Culturas se reserva el derecho de solicitar información que respalde la contrapartida ofrecida.
NOTA 4: El porcentaje de costo operativo en ningún caso podrá exceder el PORCENTAJE TECHO COSTO OPERATIVO establecido **(8.0%)**, teniendo en cuenta el estudio de mercado adelantado por la Entidad, so pena de rechazo de la propuesta. Adicionalmente, El PORCENTAJE COSTO OPERATIVO en ningún caso podrá SER INFERIOR AL **(5.0%)** teniendo en cuenta el análisis del sector adelantado por la Entidad, so pena de rechazo de la propuesta.
La presente oferta tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES LEY 1581 DE 2012

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 de marzo de 2026

NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: YANNET LILIANA MESA MEDINA CÉDULA: 42791127 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE CONTADOR/REVISOR FISCAL: MICHAEL ALEXIS CIFUENRES MORA CÉDULA: 1069176636 FIRMA CONTADOR/REVISOR FISCAL